



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00818141--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos en el Art. 13, de la Res.745/2010;

Que conforme al Acta de la reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director a la Dra. Antonella POLLANO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).-Designar como Directora de la Escuela de Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA a la Dra. Antonella POLLANO (Leg. 49908) a partir de la fecha de aprobación de la presente y

por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a la Escuela de Ingeniería Biomédica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/Mbl